

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020

Respuesta queja anónima trasladada por la Superintendencia Nacional de Salud

Ref: Radicado No. 2-2020-137211

Respetado(s) Señor(es):

Damos respuesta al asunto de la referencia, no sin antes anotar que el hecho de no contar con datos precisos, no nos permite validar que ocurrió en cada caso puntual. Sin embargo, nos permitimos informar las estrategias que Aliansalud EPS ha venido desarrollando para la toma y entrega de resultados de pruebas COVID-19 (SARS COV-2), así como, para el seguimiento de los respectivos casos.

Toma de muestras

Acorde a los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud se han implementado las diferentes opciones de pruebas detección de SARS COV2, realizando pruebas PCR, Antígenos (las dos pruebas de contagio agudo) y Anticuerpos IgG e IgM , (pruebas de validación de haber estado expuesto) priorizando la toma domiciliar en población definida como de riesgo.

Con corte al 16 de octubre hemos realizado 113.019 pruebas por cada millón de pruebas realizadas en el País. Fuente oficial Instituto Nacional de Salud:

<https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/coronavirus-pcr.aspx>

Procesamientos de muestras Covid

Durante el mes de julio ante el pico de casos que conllevó al aumento de tiempos en los resultados en los laboratorios a nivel nacional, presentamos demora en entrega de resultados, pero siempre manteniendo el contacto con los usuarios para evitar riesgo de avance a enfermedad grave, sabiendo que en esta enfermedad no hay tratamiento definido y se debe validar es las posibles complicaciones. Se amplió la contratación de red de prestadores y se mantiene un monitoreo de tiempo de resultados, teniendo desde agosto un tiempo promedio de 48 horas en la entrega.

Pacientes Covid-19 Positivos

Desde el inicio de la pandemia se ha realizado el seguimiento de los pacientes positivos. Se lleva a cabo una campaña de seguimiento telefónico de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud, por diferentes profesionales de la salud: médicos, psicólogos, enfermeras y auxiliares de enfermería.


Para ampliar la contactibilidad con los usuarios positivos desde el mes de agosto, además de la búsqueda telefónica se implementó una encuesta por mensaje de texto en la que se indaga sobre estado de salud y antecedentes de riesgo para covid-19.

De otra parte, los pacientes con riesgo medio o alto de empeoramiento son llamados por enfermera jefe en las siguientes 12 horas y se validan síntomas para tomar decisiones de atención.

El registro de los seguimientos se reporta al Ministerio de Salud por medio de la plataforma SEGCOVID. Este Ministerio evalúa el seguimiento de los casos positivos y fallecidos respecto de las cantidades cargadas para cada EAPB semanalmente. Este proceso exige un monitoreo diario de los pacientes que aparecen en el aplicativo y la gestión inmediata del seguimiento con el correspondiente cargue de la gestión.

Para finalizar, Aliansalud ha venido adoptando los lineamientos del Ministerio y del Instituto Nacional de Salud tanto para la realización de las pruebas como para las indicaciones de aislamiento, seguimiento y recuperación.

Atentamente,


David Velasquez Echeverri
Representante Legal
Aliansalud EPS